



RELATORÍA

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

CONVERSATORIO “MÉXICO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO: EL PAPEL DE LOS PARLAMENTARIOS EN EL CONTEXTO DE LA AGENDA 2030

Senado de la República a 9 de marzo de 2016

Hora: 9:15 – 14:10 hrs.



Inauguración

En el acto inaugural del evento, la senadora Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, realizó un llamado a los senadores y diputados que integran el Congreso de la Unión a asumir el rol fundamental que tienen en la búsqueda de soluciones a los retos globales de la Agenda 2030. La Senadora Rojas advirtió que el poder legislativo no podría estar ausente, dada su calidad como actor insustituible en la estrategia de Estado de esta agenda. La senadora Rojas enfatizó el papel fundamental de los legisladores en relación con las facultades exclusivas, tanto de carácter presupuestal como de análisis de la política exterior. Subrayó, asimismo, que los parlamentarios son actores principales en el proceso de implementación de los compromisos internacionales en el país; y tienen la responsabilidad de contribuir para potenciar las capacidades de México. De acuerdo con la senadora Rojas, el objetivo del conversatorio es involucrar a los parlamentarios de México, en un diálogo con actores de la sociedad civil, funcionarios, académicos y expertos, sobre la vocación multilateral del país y la mejor manera de articularla. La senadora expresó el deseo de que las ponencias de los expertos provocarán una reflexión sobre el papel de la cooperación internacional para el desarrollo, y a partir ello, se situara a México en el centro del proceso de búsqueda de soluciones a los retos globales. Al finalizar su intervención la senadora Rojas expresó su deseo de que el conversatorio representará el inicio de un trabajo permanente con los diputados, la AMEXCID y el Sistema de Naciones Unidas.

Por su parte, María Eugenia Casar, directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), refirió que sin los parlamentarios, México difícilmente podría pensar en tener una agenda que ayude a cumplir el reto de la Agenda 2030. Enfatizó en la importancia de que los legisladores socialicen la idea de que la cooperación internacional es importante para el desarrollo.

En su turno Silvia Rucks, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, refirió que la Agenda 2030 incorporó un principio de universalidad, que incluye a todos los países, sin importar si son “ricos o pobres” y en la que todos tienen un rol importante en el desarrollo de soluciones. La representante del PNUD mencionó que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción para la gente, el planeta y la prosperidad que fortalece la paz universal a través de las alianzas. Enfatizó que, al ser una agenda de Estado, el papel de los parlamentos cobra una especial importancia, en particular, en tres de sus cuatro productos: la Declaración, el componente de monitoreo, la evaluación y la implementación. Silvia Rucks refirió que México fue uno de los países más activos en los foros de consulta de la Agenda y en el proceso de negociación. Agregó que México participó en el Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), grupo en el que presentó propuestas puntuales para incorporar los principios de igualdad, inclusión social y económica, además de que impulsó la universalidad, la sustentabilidad y los derechos humanos como ejes rectores de esta Agenda. Silvia Rucks precisó que la universalidad de la agenda implica también una forma diferente de verse entre los Estados, e incluso, una oportunidad para romper grandes asimetrías entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Señaló que todas las naciones enfrentan diferentes retos, algunos en materia de pobreza, salud y educación, sin embargo, precisó que las naciones también enfrentan retos comunes como el cambio climático, la desigualdad y la inequidad.

PANEL I: La Cooperación para el Desarrollo de México en el Contexto Internacional

La mesa fue moderada por la senadora Laura Rojas y contó con la participación de María Eugenia Casar, Directora Ejecutiva de la AMEXCID, Diego Cánepa, ex prosecretario de la presidencia uruguaya durante el gobierno de presidente José Mujica, y Brian Atwood, ex administrador de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y ex Presidente del Comité de Ayuda para el Desarrollo (DAC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

María Eugenia Casar, Directora Ejecutiva de la AMEXCID explicó que este órgano debe ser el vehículo para que México sea un actor con responsabilidad global, que facilite la articulación entre necesidades, solicitudes y capacidades, y se convierta en una referencia de institucionalidad y solidez de la cooperación. Subrayó que en su párrafo 45 de la Declaración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible refiere la importancia de los parlamentos nacionales al desempeñar un papel fundamental en el cumplimiento de los compromisos, mediante la promulgación de legislación, la aprobación de presupuestos y la rendición de cuentas. En su presentación, María Eugenia Casar expuso lo que es AMEXCID. Preciso que el Senado tiene una responsabilidad clave en el análisis de política exterior y en el papel que debe desempeñar en la Agenda 2030 para México.

Por otra parte, subrayó que los involucrados en el desarrollo de esta agenda representan la primera generación que tiene la oportunidad de erradicar la pobreza y la generación que tiene la responsabilidad de resolver el asunto del cambio climático. María Eugenia Casar mencionó que México lleva 60 años de cooperante pero 60 años con acciones muy dispersas. No obstante, al hoy contar con una Agencia y con un programa con líneas de acción, se está realizando el registro de todas las acciones de cooperación. Con ello, México se está posicionando en metodologías de sistematización de datos de cooperación. Por otra parte, mencionó que actualmente se cuenta con el Fondo para la Cooperación para el Desarrollo y se tiene un presupuesto con el que se está tratando de priorizar temas. Al respecto, AMEXCID está viendo que todos los programas de cooperación en México estén alineados a los objetivos de la Agenda 2030. En opinión de la representante de la AMEXCID, es momento de que se empiecen a ver los resultados de esta institución.

En su intervención, Diego Cánepa, ex prosecretario de la presidencia uruguaya durante el gobierno de presidente José Mujica, indicó que en aras de que México tenga mayor eficiencia y eficacia, se deben fortalecer las capacidades de articulación y coordinación de la AMEXCID. A través del consenso entre los partidos políticos, México tiene una muy significativa oportunidad de construir una política de Estado que no esté sujeta a cambios de gobierno sino que sea estratégica para los objetivos del desarrollo. Diego Cánepa refirió que la desigualdad sigue siendo el principal desafío que enfrenta América Latina. En países como México es muy difícil encontrar agencias como la AMEXCID. Mencionó que México tiene su propia política a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero precisó que eso no es cooperación internacional para el desarrollo. Los préstamos blandos, los préstamos no reembolsables, representan otro capítulo y otro tipo de cooperación.

Subrayó que los parlamentarios son actores clave para darle legitimidad a los procesos de cooperación y México puede tener una gran influencia por el tamaño de su país y de su cultura. Cánepa enfatizó en que México debe asumir un compromiso más allá del que ahora tiene. Mencionó también que fortalecer las capacidades de regulación es la clave y que la centralidad estratégica debe de tener capacidad jurídica. Precisó que se requiere, en primer lugar, tener centralidad estratégica y luego la ejecución sería descentralizada, lo que implica involucrar al nivel federal, estatal y municipal.

Diego Cánepa expuso sus felicitaciones a México por la labor realizada en el tema de cooperación pero puntualizó que un fondo de 250 millones para cooperación es poco para un país con las capacidades de México. Expresó que el país tiene la oportunidad de desarrollar una política de Estado pero aclaró que se requiere precisar qué tipo de cooperación, cómo coordinar esa cooperación y cómo fortalecer a México. De ahí la importancia de impulsar una política de Estado que dé continuidad al tema independientemente del signo del gobierno en turno. Al finalizar su intervención Diego Cánepa expresó su deseo de que este tipo de conversatorios permitan tomar consciencia de la importancia que significa la cooperación para México.

En su intervención, Brian Atwood, ex administrador de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo mencionó que el conversatorio representaba la seriedad con la que México tomaba el tema de la cooperación internacional para el desarrollo. El también ex presidente del Comité de Ayuda para el Desarrollo mencionó que existen dos aspectos de la cooperación. Por un lado, se tiene el aspecto humanitario y por otro el de desarrollo. El primero tiene que ver, por ejemplo, con situaciones de desastre humanitario. En relación con el desarrollo, precisó que hay que verlo a más largo plazo para poder entender por qué es importante el tema y verlo desde los propios intereses nacionales. Refirió que en el tema de la salud, resulta muy difícil convencer a los mexicanos de que se deben preocupar por el virus del zika o el del sida, a la vez de que tienen que apoyar a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que está atendiendo estos flagelos. Reiteró que lo principal es que hay que explicar que el desarrollo se tiene que mirar desde el punto de vista humanitario y desde el desarrollo económico. Atwood manifestó que se sentía muy alentado al ver los 20 años de relación con México a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y al darse cuenta del avance que el país ha realizado en su sistema político. Este es un paso hacia adelante para ser un líder global. Al precisar que no había, en la actualidad, un lugar para una superpotencia solamente, el especialista refirió: “Ustedes son líderes globales en el mundo, su economía es la 15 más importante y por lo tanto eso incurre también en obligaciones y responsabilidades para su propio país para continuar involucrado en este trabajo”.

Posteriormente se dio paso a una sesión de preguntas y respuestas. En esa parte del panel, Diego Cánepa se refirió al significado de “interdependencia inteligente” precisó que se refiere a comprender que “México tiene que dar cooperación y tiene que recibir mucho más cooperación”. De esta manera, la inteligencia está basada en identificar -y ahí está el trabajo de AMEXCID- en dónde México tiene que lograr un valor agregado de cooperación y en donde es que México da valor agregado a la cooperación.

A la pregunta dirigida a María Eugenia Casar sobre si consideraba viable que instituciones como Bancomext tuviesen un más activo en la cooperación para el desarrollo, la directora del AMEXCID respondió: “la respuesta es sí”, y precisó que se requería un papel mucho más

dinámico de la banca de desarrollo para ligar proyectos como el de las Zonas Económicas Especiales. En respuesta a la pregunta sobre la viabilidad de la plataforma de movilidad académica de la Alianza del Pacífico, María Eugenia Casar precisó que existían otras iniciativas de movilidad académica y se tenía que estar seguros de no duplicar acciones; sin embargo, señaló que la iniciativa de la Alianza del Pacífico podría representar una diferencia en la región y en unos años se podría estar hablando de esta iniciativa como un gran logro.

En las conclusiones de esta primera mesa, la senadora Laura Rojas se refirió a las tareas de los parlamentarios, mencionó que el tema de cooperación para el desarrollo seguía siendo nuevo y que aún no formaba parte de la cultura del país. La senadora propuso empezar a partir de un grupo de trabajo y contemplar la posibilidad de ir valorando la incorporación de otros actores. Subrayó que un tema relevante era el comentado por Brian Atwood sobre cómo explicar a la gente que tenemos que dar cooperación y destacó la importancia de incorporar el tema de la cooperación como parte de la estrategia para la consecución de los intereses de México, lo que implica primero, su convencimiento y luego el empezar a hablarlo con más actores. Por último, consideró pertinente incorporar al Congreso mexicano al catálogo de instituciones oferentes de cooperación a través, por ejemplo, de la realización de pasantías de estudiantes extranjeros.

Al finalizar este panel María Eugenia Casar planteó la necesidad de elaborar un catálogo de capacidades y destacó como ejemplo de cooperación al Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), refirió que este Centro era un orgullo nacional, registrado como un gran cooperante de México y un ejemplo muy claro para explicar el porqué de la cooperación y su utilidad.

PANEL II: El papel del Legislativo

La mesa fue moderada por la senadora Angélica Araujo. El primer ponente fue la Mtra. Adriana González Carrillo, que se refirió a distintos trabajos que, desde el Senado de la República y la Cámara de Diputados se han realizado a fin de fortalecer la política exterior mexicana, siendo la cooperación internacional para el desarrollo un pilar central. Señaló que México ha sido históricamente un país receptor; sin embargo, a partir de que México ingresó a la OCDE se empezó a cuestionar el papel de México en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, pues al ser una de las economías más grandes del mundo, se espera que nuestro país no sólo sea receptor sino también oferente de cooperación.

González Carrillo señaló que durante el debate de la LCID, algunos legisladores se pronunciaron porque el Consejo Consultivo de la AMEXCID debía incorporar, por lo menos, a los presidentes de las comisiones internacionales de ambas Cámaras (1 en Diputados, 8 en Senado). Otro tema que quedó fuera de la ley es el de cooperación en el marco de iniciativas de CID entre los tres niveles de gobierno. Un ejemplo de estos problemas de coordinación entre niveles de gobierno se dio con el caso del acuerdo entre el gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno de Azerbaiyán. Según señaló la Mtra. González Carrillo, en el marco de la Ley debió haber alguna cláusula señalando que el estado mexicano no se hace responsable de los acuerdos interinstitucionales de gobiernos subnacionales o, en su caso, una clara división entre las capacidades de promoción de este tipo de acuerdos para los gobiernos estatales o municipales.

La CID debe reflejarse, en primer lugar, en las asignaciones presupuestarias. Algunos legisladores se pronunciaron por quitar del presupuesto de CID el pago a organismos internacionales, en vista de que en realidad ese ejercicio de presupuesto en realidad no se destina a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. González Carrillo considera que México ha dejado espacios vacíos en materia de cooperación, lo que puede resultar en que otros Estados asuman el papel de liderazgo que México podría tener. Destacó la importancia que debe dárseles a los Institutos México, y que la AMEXCID coordine todo el soft-power mexicano en el mundo.

El siguiente participante fue Yeidckol Polevnsky. Comenzó señalando que, a pesar de que la Constitución sólo da facultades explícitas de política exterior al Senado, la Cámara de Diputados debe involucrarse activamente en el tema por sus facultades relacionadas con el presupuesto. Lamentó también que los recursos de ayuda internacional a nivel mundial están más cargados hacia el apoyo militar que en la cooperación internacional para el desarrollo. Sobre el soft-power, Polevnsky dijo que tiene que ver con diferentes formas de incidir en otros países, ilustrando su punto con el caso del bloqueo económico estadounidense contra Cuba y cómo el presidente Obama reconoció su fracaso y ha preferido una aproximación enfocada en el poder suave, aunque el objetivo estratégico siga siendo el mismo.

Un tema a discutirse en cuanto a cooperación internacional es la asimetría entre las naciones involucradas en esquemas de CID. En el caso de México, insistió en que la AMEXCID requiere de más recursos. Coincidió con la Mtra. González Carrillo en que el pago a los organismos internacional no debe ser parte del presupuesto del AMEXCID. En el mismo sentido, lamentó que la condonación del Gobierno de México a la deuda cubana fue con cargo al presupuesto de la AMEXCID. Finalmente, concluyó su intervención señalando que México debe apostar por la integración latinoamericana, ya que se trata de una alternativa viable para enfrentar los grandes retos del desarrollo.

El siguiente ponente fue Anthony Smith, de la fundación Westminster, quien realizó una presentación sobre el papel del parlamento británico en la cooperación internacional. El señor Smith precisó que el objetivo de su presentación era dar un ejemplo de cómo los parlamentos podrían jugar un rol importante en la ejecución de políticas públicas. Precisó que, en general, se daba una mayor atención hacia el quehacer del ejecutivo, sin embargo, el poder legislativo tiene un rol muy importante en este tema. La presentación del señor Smith abarcó los orígenes de la política internacional de desarrollo del Reino Unido y el rol actual del parlamento en cooperación internacional.

De acuerdo con el señor Smith el parlamento británico asume tres roles en el tema de cooperación internacional, a saber: políticas de desarrollo, legislación y vigilancia.

En la actividad de legislación el parlamento británico ha desarrollado en tiempos recientes tres importantes iniciativas:

1. La ley parlamentaria sobre reporte y transparencia
2. La ley sobre perspectiva de género que implica que el gobierno considerará el impacto sobre género en todas las actividades que realiza y
3. La ley que establece que el 0.7% será destinado a la cooperación internacional.

El señor Smith precisó que las tres iniciativas fueron propuestas por diferentes partidos políticos.

En cuanto a la tarea de supervisión mencionó que esta actividad se ha dado a través de debates y de preguntas. Existe además un Comité que tiene la responsabilidad de revisar cada año el papel del Ministerio de Desarrollo. Refirió que el análisis de la política exterior se hace fundamentalmente en la Cámara de Comunes. Los Lores tienen poca actividad sobre el tema. Existe asimismo, una comisión independiente que tiene el objetivo de analizar los impactos de la Cooperación internacional. Por otra parte, el Comité de Cuentas Públicas analiza el uso efectivo del dinero público. Además de que una comisión independiente analiza y realiza evaluaciones sobre programas específicos y precisó que dicha comisión reporta al parlamento no al gobierno.

Al concluir su presentación, Anthony Smith, destacó algunas cuestiones fundamentales sobre el tema de alianzas. La alianza del parlamento con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) es un tema clave. La alianza con las OSC permite al parlamento tener una relación con la sociedad civil que es crucial. En este sentido, el director de la Fundación Westminster precisó que el parlamento británico ha podido encontrar un consenso al respecto. Se han dado también alianzas con el gobierno y con expertos internacionales y alianzas con los partidos políticos. De acuerdo con el señor Smith, esto ha mejorado el consenso sobre el tema de la cooperación internacional. El parlamento ha tenido un papel activo trabajando con la sociedad civil y modernizando la legislación. Una actividad fundamental del parlamento ha sido la rendición de cuentas, a través de ésta el parlamento ha ayudado a aumentar la confianza del pueblo sobre lo que se ha gastado en ayuda para el desarrollo.

En la ronda de preguntas de esta mesa se cuestionó al panel sobre los factores que en materia de Cooperación México puede exportar. La Mtra. Adriana González Carillo refirió que se debe encontrar temas en los que México es reconocido, la cultura es una de ellas pero hay muchas cosas más como la participación del país en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La Mtra. González se refirió también el tema de la cultura y destacó que en el cine México ha realizado un papel importante.

La Mtra. Yeiddckol Polevnsky, precisó que la cooperación internacional no puede intervenir en asuntos internos. Se debe impulsar la cooperación internacional pero con respecto a la soberanía de los Estados.

A la pregunta sobre el volumen de la cooperación de Reino Unido con la Unión Europea, el señor Smith informó que la contribución del Reino Unido en la Unión Europea es de 100 millones de libras al mes, es decir, 1,200 libras al año. Refirió que si bien se han dado muchas críticas a la administración del programa de cooperación con la Unión Europea, el balance de las evaluaciones realizadas ha sido positivo.

PANEL III. Conclusiones: Pasos a seguir para asegurar una buena vinculación de la AMEXCID con actores parlamentarios

En esta mesa participaron el Senador José Francisco Yunez Zorrilla, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado, el Dr. Carlos Heredia, Profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez del Instituto Mora y el Maestro Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En primer término, el senador José Francisco Yunez Zorrilla saludó el esfuerzo, el interés y la convocatoria de la Senadora Laura Rojas por la realización de este evento. Refirió que el componente presupuestal es clave para brindar certidumbre y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Puntualizó que mediante esfuerzos sistemáticos la AMEXCID ha colocado a México en la agenda de temas relevantes sobre cooperación pero puntualizó que sin recursos financieros este esfuerzo no se puede realizar. Refirió que si bien la Cámara de Diputados tiene funciones específicas de presupuesto, este no es un tema exclusivo de esta Cámara. Es la definición del rubro, es decir, la categoría en donde se van a colocar los montos, lo que le da sustento a los recursos para impulsar acciones en la materia. Por tanto, se requiere una reingeniería en la definición del presupuesto. El senador Yunez refirió que el tema de la cooperación internacional vinculado al desarrollo tiene que ver con la calidad de vida de las regiones y si esta calidad de vida está sujeta a crear capacidades en las personas. En este sentido es muy importante que los recursos presupuestales estén acompañados de una integración al desarrollo, de ahí la enorme importancia de la AMEXCID. Al concluir su participación refirió que seguirá el tema muy de cerca y agradeció la invitación para participación en el evento.

El Dr. Carlos Heredia, investigador del CIDE, centró su intervención en la cooperación mexicana con Centroamérica. Puntualizó que la política exterior empieza con los vecinos. Destaco que en Centroamérica cada país vive una crisis ambiental, una crisis de violencia estructural e hizo referencia al caso de Bertha Cázares, líder indígena asesinada recientemente en Honduras, hecho que es reflejo de las crisis mencionadas. En cuanto a los mexicanos, la violencia estructural, política, de pandillas y de género ha provocado la expulsión de niños y niñas de sus comunidades. Puntualizó que como país México no ha dado una respuesta al problema de niños y niñas migrantes no acompañados, y precisó que la imagen de México hacia Centro América no puede estar centrada en un enfoque policiaco. El Dr. Heredia apuntó que para México la palabra “Cooperación” significa -¿Qué me van a dar?- en tanto que en otras regiones hace alusión a -¿Qué vamos a hacer juntos?- por lo que urge recuperar esta última dimensión, reconstituir la política de cooperación y repensar la cooperación con Centroamérica.

En su intervención la Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez del Instituto Mora dejó claro que la Agenda 2030 no es un compromiso de un solo Estado sino de todos los países -es una agenda universal-. Por otra parte, refirió que la nueva agenda implica desafíos enormes de participación, de seguimiento y de monitoreo que tienen que ver con la agenda legislativa. Puntualizó que a los parlamentos les corresponde revisar en conjunto esta agenda y ver qué implicaciones tiene para el país. Gabriela Sánchez hizo referencia a la Ley de Cooperación Internacional establecida en 2012 y refirió que dicho ordenamiento dejó fuera la participación del sector privado y de la sociedad. Finalmente, mencionó que todos tenemos que hacer acciones para comprender a la

cooperación internacional como un asunto de interés público e ir generando una cultura de cooperación y destacó que se ha creado una red de académicos que trabajan el tema de cooperación internacional.

Por su parte, Jorge Alberto Cortés, Director General de Coordinación Política de la Cancillería refirió que México promueve una agenda de cooperación responsable y que la Asamblea General de Naciones Unidas ha tenido la participación de un componente parlamentario en la elaboración de la Agenda 2030. Destaco, asimismo, que la SRE ha generado espacios de diálogo con la academia y el Senado. A nivel mundial los parlamentos están llamados a tener un papel fundamental en el desarrollo de la agenda 2030. Refirió que la diplomacia parlamentaria debe ser estimulada como un dialogo entre parlamentarios y puntualizó que se tiene el reto común de difundir los beneficios de la cooperación internacional. El representante de la cancillería concluyó su intervención enfatizando que los parlamentarios y la cancillería son aliados en el impulso de temas internacionales y así se seguirá trabajando.

El mensaje de clausura del evento estuvo dirigido por la Maestra María Eugenia Casar, Directora de la AMEXCID, quien mencionó que a partir de las intervenciones realizadas en el foro se llevaba muchas tareas. Refirió que en la ley existen algunos candados en la parte presupuestal y puntualizó que todo el mundo está de acuerdo en que el presupuesto de ayuda al desarrollo es muy limitado. Asimismo, destacó que el papel del poder legislativo es esencial en materia de cooperación internacional. Al concluir el evento la Maestra Casar refirió que a partir de este foro “todos nos vamos convencidos de que la cooperación internacional para el desarrollo es conveniente”.



**Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques
Unidad de Estudios y Análisis Internacionales**

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Jefa de Unidad
Renata D. Bueron Valenzuela

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
María de Lourdes Martínez Oyarzabal
J. Enrique Sevilla Macip